



ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES REFERENTE AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025

ANTECEDENTES

I. En Sesión Ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mediante Acuerdo identificado con la clave CG/AC-145/2021, integró las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral del Estado; entre las cuales se encuentra la Administrativa, misma que, actualmente, se encuentra conformada por las y los siguientes Consejeros Electorales:

Nombre	Cargo	
Evangelina Mendoza Corona	Presidenta	
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Miembro	
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Miembro Miembro Miembro	
Sofía Marisol Martínez Gorbea		
Susana Rivas Vera		

- II. En Sesión Ordinaria de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la designación de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, tal como se desprende del Acuerdo identificado con la clave INE/CG598/2022.
- III. En cumplimiento a los puntos de Acuerdo **SEGUNDO** y **SÉPTIMO** del instrumento descrito en el antecedente II, la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ciudadana Blanca Yassahara Cruz García, en Sesión Especial de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós, rindió la protesta de ley.
- IV. En Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, el Consejo General de este Organismo Electoral, aprobó mediante Acuerdo CG/AC-0096/2024, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco; por la cantidad de \$507,561,780.05 (Quinientos siete millones quinientos sesenta y un mil setecientos ochenta pesos 05/100 M.N.), monto necesario para el desarrollo de las actividades del Instituto programadas para el año dos mil veinticinco.
- V. Por decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, se expidió la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2025.

El Decreto en comento, establece en su artículo 1º párrafo tercero, que, para el buen desempeño de la Administración Pública, las y los titulares de las Dependencias, así como las y los directores generales o sus equivalentes en las Entidades, vigilarán, y en su caso, deberán tomar las medidas necesarias para que se cumplan las disposiciones jurídicas que normen el Presupuesto de Egresos del Estado.

Los Ejecutores de Gasto, a través de las y los servidores públicos que los administran, serán los únicos responsables del ejercicio de los Recursos Públicos aprobados, con base en principios y criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad, Igualdad Sustantiva y Transversalidad, para satisfacer los objetivos a que estén destinados.

Asimismo, la referida Ley de Egresos, establece en el Apartado A "Disciplina Financiera", numeral 3 "Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado: Clasificación Administrativa- LDF", del Anexo de Transparencia; la Asignación Presupuestal a los Organismos Constitucionalmente Autónomos, determinando











para el Instituto Electoral del Estado, la cantidad de \$430,544,585.00 (Cuatrocientos treinta millones quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

- VI. Mediante Oficio identificado con la nomenclatura SPF-SE-593/2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, suscrito por la entonces Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; se comunicó a este Instituto Electoral el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, por la cantidad de \$430,544,585.00 (Cuatrocientos treinta millones quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).
- VII. Con fecha quince de enero de dos mil veinticinco, mediante memorándum identificado con la clave IEE/DA/CA-003/2025, la Dirección Administrativa de este Instituto, informó al Presidente del Comité de Adquisiciones del referido Organismo Electoral, el Programa de Adquisiciones referente al Proceso Electoral Extraordinario 2025.

Por lo anterior, en términos de los artículos 10 fracción I inciso a) y 18 fracción I y XV de la Normatividad de la materia; las y los integrantes del Comité de Adquisiciones de este Organismo emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS

- 1. Con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones I y II, 3, 10 fracción I inciso a) y 18 fracción I y XV de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado; este Comité de Adquisiciones tiene como atribución proponer, aprobar y supervisar el Programa Anual de Adquisiciones, así como su ejecución, y en su caso resolver las cuestiones que no se encuentren expresamente previstas en la normatividad de la materia.
- 2. Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado; la Dirección Administrativa del Instituto formuló el proyecto del Programa Presupuestal con base en los requerimientos que cada una de las áreas del Instituto tendrán con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2025, los cuales justifican la propuesta enunciada en el antecedente VII del presente instrumento, y que para mayor precisión se describen a continuación:

G







CA/AC-003/2025

2		DIRECCION ADMINISTRATIVA PROGRAMA PRESUPUESTAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2:	025	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	TECHO PALSUPUESTAL, SIN IVA
J. Carlo				
1411	Aportaciones de seguridad social	Seguro Pe. sural Eventual	Invitación Dirección Administrativa	\$ 105,700.00
Mar and		MATERIALES Y SUMINISTRUS		
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Papelería	Invitación por Comité	\$ 785,470.93
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Tónera culor	Invitación por Coité	\$ 947,675.38
2151	Material de limpiera	Material de limpiera	Imitación Dirección Administrativa	\$ 51,721.60
2541	Materiales, accessible y suminist on middle of	B.≠-j ines	Invited the Direction Administrative	\$ 83 110.18
2611	Combustibles	Vales de Combustible	Concurso Invitación Comité de Adquisir inses	\$ 1,245 183 00
5000		SERVICIOS GENERALES		
3171	Arrendamiento de edificios	Oficina Alterna	Adjusticación Directa	\$ 1,917.252.30
3231	Arrendamiento de mcDifierio y equipo de administración, educacional y recreetivo	4 Full - upi-doras (Consejon Municipales)	Invitación Dirección Administrativa	\$ 65,000.00
3241	Arrendemiento de magninaria, otros equipos y herramientes	R≘nta de marquina de luz	Adjustices ion Directa	\$ 36,300.00
3311	Servicios legules, de contabilidad, eutiforia y reignicaciós	Contralia ión de Notarios Públicos	Invite, Un Direction Administrative	\$ 115,452.00
3331	Servicios de comulturia administrativa, procesto, técnica y en tecnologías de la	PREP	Comurso invitación Comité de Adquisti innes	\$ 1,500,000.00
3331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacione fos	COYNILÉ COTAFREP	Adjudicación Directa	\$ 649,000,00
3891	Servicios de consultoria administrativa, procesos, técnica y en tecnologias de la	And to PREP	Adjudicación Directa	\$ 400,000.00
9931	Servicios de consultoria administrativa, procesos, técnica y en tecnalogias de la	Alojamiento de servidores	Invitación Dirección Administrativa	\$ 96,000.00
3351	Servicios de investigación elentifica y desarrollo	SIMEI (Monitoreo)	Adjustication Directa	\$ 36,300.00
3361	Servicios de apliyo administrativo, fot expiado e Impresión	Documentación Stertoral	Concurso Invitación Comité de Adquisiriones	\$ 2,400,000,00
3361	Sarvicios de apoyo administrativo, foto aplado e Impresión	Materiales Electorales	Concurso Invitación Comité de Adquísiciones	s 1,000,000.00
3551	Reparation y mantenimiento de equipo de transporte	Reparatión y manuerimiento de equipo de transporte	Invitaçión Con 11é de Adquisiciones	\$ 250,000,00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de menorias sobre programas y actividades	Difusión por radin, televisión y ou os meditos de memajos sobre programas y actividades de candidatos	Inviterión per Comité	\$ 653,720.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mans ries sobre programas y actividades	Monitored en los medica de comunica Min, durante las campañas electorales.	Invitación Dirección Administrativa	\$ 120 0-00
3821	Gart or de orden so fally cultural	Servicio de preproducción, podración, postproducción para la realización, emisión y recpaido de debates a celebrarse entre candidados.	Invitación Dirección Administrativa	\$ 137 #40 00





Por las consideraciones antes expuestas y los fundamentos ya citados, el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, emite el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, aprueba el Programa de Adquisiciones referente al Proceso Electoral Extraordinario 2025, del Instituto Electoral del Estado.

El presente Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, en la Sesión Ordinaria de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticinco.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE ORTEGA PINEDA

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS RUÍZ